



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Promover la participación activa de COCODES para la coordinación
institucional de la región VIII del municipio de Jocotán, del departamento de
Chiquimula**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Bertila Hernández González

Jocotán, enero 2021

**Promover la participación activa de COCODES para coordinación
institucional de la región VIII del municipio de Jocotán, del departamento de
Chiquimula**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Bertila Hernández González

Licda. Kenia Mayre Cordón Miguel (asesor)

Lcda. María Alejandra Aguilar González (revisor)

Jocotán, enero 2021

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

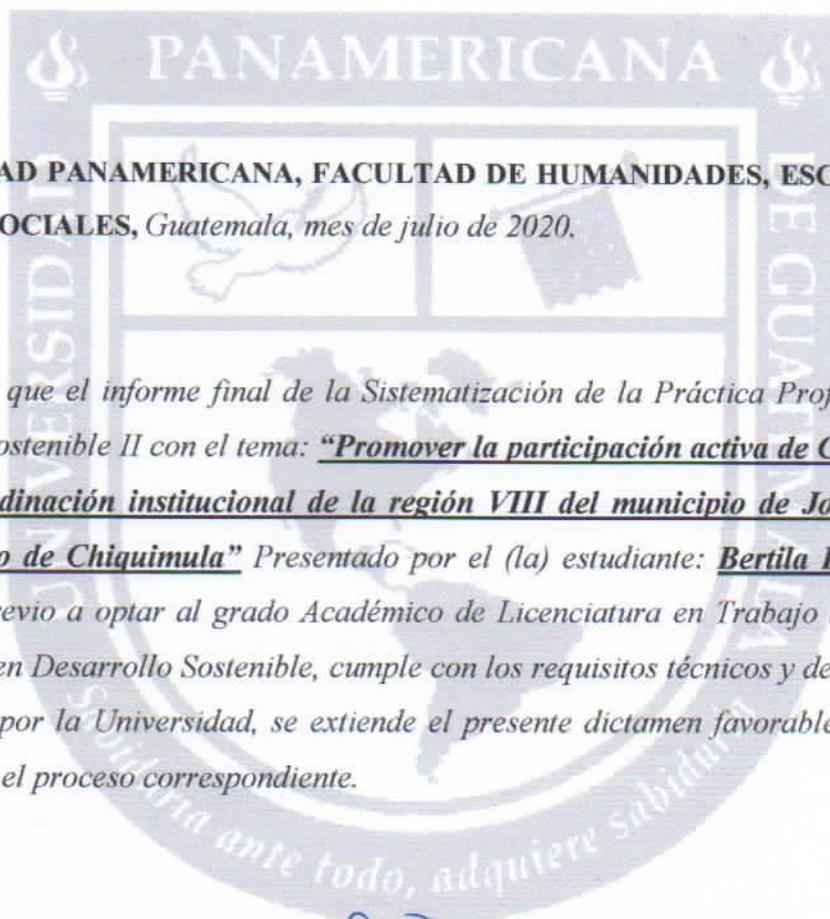
Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES,
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, junio 2020.

En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Promover la participación activa de COCODES para la coordinación institucional de la región VIII del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula”**. Cohorte 2015, de la Sede Jocotán; presentado por la estudiante: **Bertila Hernández González**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúen con el proceso correspondiente.



Licda. Kenia Mayré Córdón Miguel
Asesora de Práctica



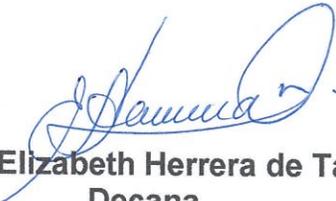
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de julio de 2020.

*En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Promover la participación activa de COCODES para la coordinación institucional de la región VIII del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula”** Presentado por el (la) estudiante: **Bertila Hernández González** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

Lcda. María Alejandra Aguilar González
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, julio 2020. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Promover la participación activa de COCODES para la coordinación institucional de la región VIII del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula”** presentado por: **Bertila Hernández González**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.


M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decana
Facultad de Humanidades



Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	1
1.3 Ubicación de la organización	2
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5 Organización	4
1.6 Visión	5
1.7 Misión	5
1.8 Programas establecidos	5
2. Marco Teórico	6
2.1 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES-	6
2.1.1 Participación ciudadana	8
2.1.2 Participación comunitaria	9
2.2 Organización	10
2.3 Organización comunitaria	11
2.4 Liderazgo comunitario	
2.5. Equidad de género	
3. Diagnóstico Institucional	17
3.1 Justificación	17
3.2 Alcances	17
3.3. Metodología	18
3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención	19
3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	20
3.6. Análisis del problema priorizado	21
4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada	24
4.1. Identificación de la propuesta o proyecto	24
4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto	24

4.1.2.	Responsables de la ejecución	25
4.1.3.	Ubicación geográfica	25
4.1.4.	Duración estimada	25
4.1.5.	Presupuesto estimado	25
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	26
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	26
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	27
4.4.1.	Objetivo general	27
4.4.2.	Objetivos específicos	27
4.5.	Desarrollo de la propuesta	28
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	28
4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	29
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	31
4.9.	Presupuesto	32
	Conclusiones	34
	Recomendaciones	35
	Referencias	36
	Anexos	37

Lista de tablas

Tabla 1	Jerarquización de los problemas y/o necesidades de –MEJORHA-	20
Tabla 2	Presupuesto de la propuesta	32

Lista de figuras

Figura 1	Ubicación de Región VII, municipio de Jocotán, Chiquimula	2
Figura 2	Organigrama institucional de Asociación para el Mejoramiento Habitacional	4
Figura 3	Descripción del FODA de Asociación para el Mejoramiento Habitacional	19
Figura 4	Árbol de problemas	22
Figura 5	Árbol de objetivos	23

Resumen

El presente documento contiene información de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, la cual se realizó en la Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-, ubicada en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, con la finalidad de conocer la organización y realizar acciones para el mejoramiento del buen enlace comunitario e institucional. El cual está enfocado a conocer la institución por medio del compromiso a poder fortalecer las alianzas estratégicas y a la construcción de una sociedad, donde el compromiso exista de poder lograr sus metas y objetivos, especialmente contribuyendo a las áreas marginadas.

Para el desarrollo de la práctica en la asociación MEJORHA, se realizó el marco de referencia para conocer el que hacer institucional. A través de la elaboración de un diagnóstico institucional, se logró conocer las fortalezas, las debilidades, amenazas y oportunidades de la organización, dentro de lo que destaca principalmente la parte organizacional comunitaria, que ha sido un obstáculo para la organización a la hora de implementar sus proyectos.

Luego, en el desarrollo de la propuesta se enfoca la participación activa de líderes comunitarios, que pueda facilitar el trabajo institucional de la Asociación MEJORHA, con presencia en la región VIII del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula. Por lo que, la propuesta realizada tiene la finalidad de facilitar el trabajo dentro de la asociación, así como fortalecer las capacitaciones dirigidas a líderes comunitarios.

Introducción

La Práctica Profesional de la en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible II; se realizó en la Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, con el fin de aportar propuestas concretas de solución.

El diagnóstico institucional, fue realizado para investigar y conocer la asociación y así poder identificar las diversas problemáticas que enfrentan, buscando propiciar que a partir de ello genere un impacto social para la aplicación de las propuestas de desarrollo. En el marco de referencia, se encuentran los antecedentes de la organización, ubicación, contexto en la que se encuentra, visión, misión y programas establecidos. Por lo que, se define la parte esencial, donde se fundamentan el propósito de la asociación y que es lo que busca para el bienestar de la población por medio de la ejecución de sus proyectos, logrando así un cambio en el área de cobertura

El marco teórico corresponde a la implementación de la temática abordada dentro de la organización, para empoderar a líderes comunitarios, y así proyectarse al desarrollo organizacional. Luego se procede a la elaboración correspondiente de la propuesta para proyectar y mejorar las alianzas de participación e integración activa en la Región VIII con COCODES; que contribuyen al trabajo institucional, luchando por los mismos intereses y opiniones. Es indispensable trabajar unidos como líderes para obtener una mejor calidad de vida y cambios positivos.

Es importante promover y fomentar una cultura participativa, haciendo alianzas para brindar resultados a las diferencias que existen en las comunidades, el cual no les permite trabajar de forma conjunta. De tal manera que la intervención institucional dentro de las comunidades es importante, por lo que, el objetivo principal es promover la participación activa de líderes comunitarios, para facilitar el trabajo institucional de la Región VIII donde tienen presencia la asociación.

1. Marco de referencia

1.1 Antecedentes de la organización

MEJORHA es una ONG guatemalteca creada el 23 de diciembre del año 20002, y registrada mediante la figura de organización no lucrativa, apolítica y laica, cuenta con dos sedes ubicadas en Jocotán, Chiquimula y Ciudad de Guatemala.

En el marco del esfuerzo por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, un grupo de profesionales de diferentes ramas, siendo en su mayoría mujeres, con el deseo de aportar esfuerzos y conocimientos a la construcción de una sociedad justa, que promuevan la creación de la Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-. Nace de la búsqueda de las soluciones a la ausencia de políticas públicas en el tema de vivienda y hábitat, promoviendo la participación de academia, la institucionalidad del estado y de las organizaciones de pobladores, urbanos y rurales.

1.2 Descripción de la organización

Es una organización que contribuye a la transformación del hábitat comunitario, el cual, está conformado por un equipo de trabajo de diferentes profesiones como: trabajo social, arquitectura, ingeniería hídrica, agrícola y forestal, administración, con una alta experiencia de trabajo de acompañamiento a las comunidades del área rural, el cual fortalece las alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos que trabajan en las temáticas de salud, acceso a la alimentación, hábitat, educación, defensa de los recursos naturales y políticas públicas.

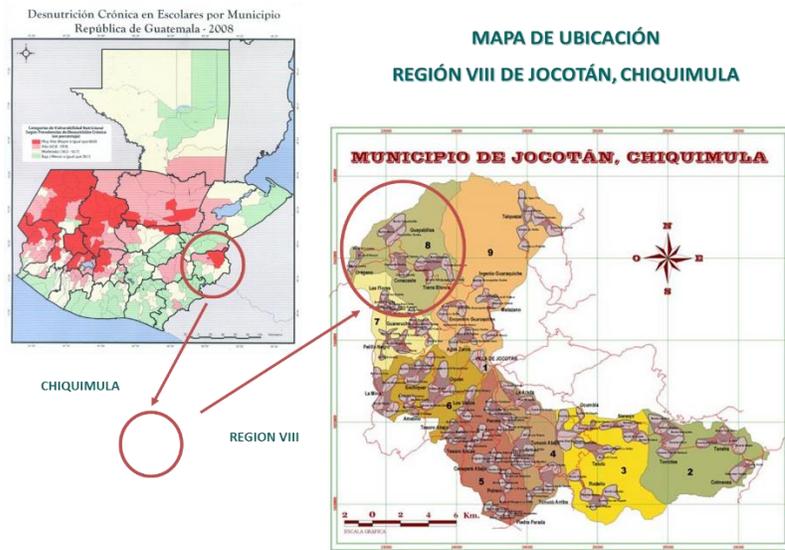
Por medio del compromiso social, el entusiasmo que promueve la buena organización, demuestran una responsabilidad amplia para lograr sus objetivos. Considerando que el acompañamiento busca cambios estructurales en las fuentes de ingresos, así como, las dinámicas de desarrollo de las comunidades de la región Ch'orti.

1.3 Ubicación de la organización

La asociación se encuentra ubicada en el barrio San Sebastián del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula. El municipio cuenta con una extensión de 247. 4 kilómetros cuadrados y se localiza al norte del departamento de Chiquimula y al poniente de la cuenca Copan Ch'orti, a lado del norte de la ruta Maya Ch'orti con dirección hacia Copan Ruinas. Colinda al norte con los municipios de Zacapa y La Unión del departamento de Zacapa y dentro del departamento colinda al este con el municipio de Esquipulas y al oeste con el municipio de Chiquimula.

En la cual tienen cobertura en la región VIII, siendo las siguientes comunidades: Morrito, Tierra Blanca (Centro, Plan, Barrio Nuevo) Ojo de Agua Escondida, Encuentro de Candelero, Plan de Candelero, Guayabillas Centro y Talquezalito.

Figura 1
Mapa de ubicación, Región VIII, municipio de Jocotán
departamento de Chiquimula



Fuente: Asociación para el Mejoramiento Habitacional. (2019)

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

Según el área de intervención, la Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-, concierne a once comunidades Ch’orti de la región VIII del municipio de Jocotán, por lo que la población es rural, vive en condición de pobreza (82.1%) y extrema pobreza (17.9%) y sufre de desnutrición crónica. El abastecimiento de agua intra domiciliar y para usos agrícolas es insuficiente e inexistente. La desertificación y la falta de regulación de la distribución del agua contribuyen a la pérdida de cosechas en los periodos de sequía. El saneamiento básico en dicha región es inexistente (agua potable, drenajes, letrinas y servicio de recolección de basura) además solo cuentan con un Centro de salud y actualmente están durante los días de semana para la atención a demanda.

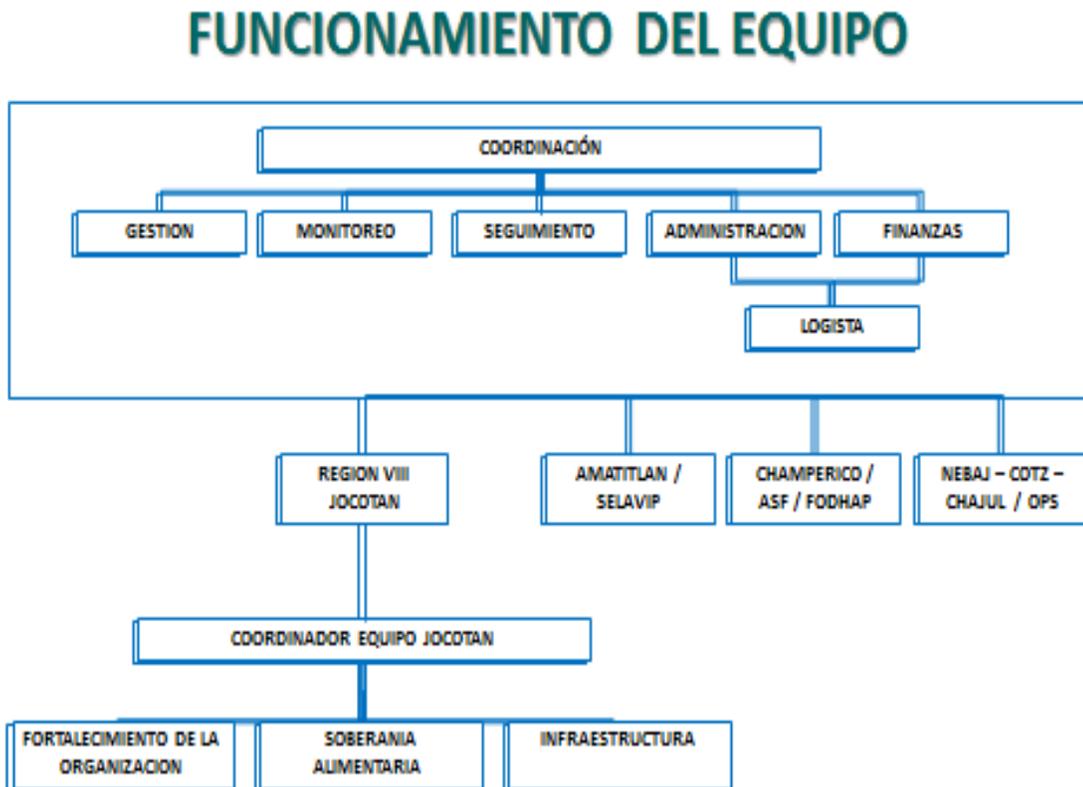
En cuanto a educación el nivel es bajo y una sola comunidad cuenta con un instituto básico. Por lo que las vías de acceso, de terracería son difíciles, especialmente en el periodo de lluvia. De esta manera, se describe el área de intervención de –MEJORHA- en donde se ha observado los limitantes, para lograr el desarrollo de dichas comunidades y es debido a la pobreza.

Actualmente, la intervención de –MEJORHA-, ha tenido impacto para el mejoramiento de la calidad de vida de cada una de las familias de las comunidades, porque han implementado nuevas alternativas de como poder vivir de una forma digna, ya que, todo se puede tener desde el hogar, pero depende de sus capacidades y conciencia, de que querer poder aportar hacia su futuro.

1.5 Organización

El funcionamiento de la Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-, está estructurado, de la siguiente manera:

Figura 2
Organigrama de la Asociación para el Mejoramiento Habitacional
Municipio de Jocotán, departamento de Jocotán



Fuente: Asociación para el Mejoramiento Habitacional. (2019)

1.6 Visión

La Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-, impulsa el desarrollo integral, partiendo del reconocimiento de la diversidad y la participación ciudadana como oportunidades de complementariedad, para la construcción de una sociedad justa y humana, garantizando la sostenibilidad el uso de los recursos.

1.7 Misión

Somos una asociación comprometida e involucrada con los procesos de gestión y autogestión comunitaria, dirigida a proyectos de desarrollo sostenible del hábitat comunitario.

1.8 Programas establecidos

- Fortalecimiento a la organización comunitaria: trabaja con COCODES, comité de seguimiento, juntas comunitarias de agua y saneamiento, comités comunitarios, e intercomunitarios de reganes, promotores de agropecuarios, promotores de sistemas fotovoltaicos, grupos de mujeres productoras y de auto ahorro, productores de miel, jóvenes comunicadores, organización para gestión de FOPAVI
- Soberanía alimentaria: está enfocado al acceso de agua para riego, parcelas demostrativas, huertos familiares, paquetes de alimentos y viveros comunitarios
- Infraestructura: está enfocado al familiar, el cual trabaja con estufas ahorradoras de leña, sistemas fotovoltaicos y el ordenamiento del sitio y vivienda. El comunitario, es enfocado a reservorios para riego de parcela, reservorios en escuelas y embalses comunitarios, sistema de riego

2. Marco teórico

2.1 Consejos Comunitario de Desarrollo –COCODES-

El sistema de consejos de desarrollo es esencial y debe regirse por cada uno de sus principios de igualdad en dignidad y derechos de todos los actores sociales, que haga efectivo en condiciones de oportunidades de forma equitativa de participación, dentro de la convivencia pacífica, en el marco de la democracia. Además, debe ser efectiva en los diferentes procesos de toma de decisiones.

De esta manera, deben ser funcionales los consejos de desarrollo, para que de manera conjunta velen por sus mismos intereses, fortaleciendo las capacidades y condiciones de las comunidades. Porque cada representante e integrante de los consejos de desarrollo, buscan cambios continuos que vayan enfocados al desarrollo local y así obtener resultados positivos. Cada consejo de desarrollo es amparado por una ley, la cual establece los derechos y obligaciones que le competen

En 1992 Rivera sostiene:

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo o COCODES son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local. Los COCODES forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. El Consejo Comunitario de Desarrollo, tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y realizar políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a su comunidad.

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, establece en su naturaleza que el sistema es el medio principal de participación de la población, maya, xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación s guatemalteca.

Continuando, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbana y Rural, Decreto No. 11-2002, establece las siguientes funciones:

- Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad
- Promover y velar por la coordinación, tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, como entre las instituciones públicas y privadas
- Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer
- Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio
- Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno,

proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables

- Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos
- Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo, la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones
- Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo

2.1.1. Participación ciudadana

La participación comunitaria permite la coordinación estrecha entre la comunidad, instituciones locales y organizaciones que se encuentran dentro de la comunidad. Para lograr la participación comunitaria, existen condiciones básicas que muchas veces pueden presentarse en forma combinada. Además, es importante tener en cuenta que, la participación comunitaria no se realiza con lo deseos sino con las acciones claras y concisas, para que no haya confusión entre líderes comunitarios quienes dirigen un determinado grupo.

De acuerdo con Bolívar (2005) se establece que:

Prevalece en nuestra sociedad una marcada exclusión de la mayoría poblacional, respecto a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos; de manera que, el consenso se reduce a minorías no representativas de la pluralidad de intereses societarios. Una de las razones primarias para tal marginamiento, se desprende de la ausencia de información, e interiorización de la ciudadanía, sobre las posibilidades de nuestro marco jurídico en cuanto

al reconocimiento formal de espacios de participación. (p. 3)

La sociedad marca la mayor parte de la población para la toma de decisiones, para intereses que son de beneficio común. La participación permite tomar espacios donde se haga escuchar la voz y exigir lo que corresponde como ciudadanos, establecido en diferentes ámbitos que las autoridades competentes deben responder a la ciudadanía, en la lucha constante para tener una sociedad organizada y con transparencia.

2.1.2. Participación comunitaria

Se establece que la participación comunitaria se conoce como un elemento fundamental que posee cada comunidad, en las cuales se identifican las que tiene más participación, por lo que, esto limita los procesos de trabajo comunitario. Además, debe estar enfocada hacia un objetivo en común, velando por el bienestar comunitario.

Haciendo énfasis en trabajo social, se debe impulsar y promover la participación comunitaria, enseñando a trabajar en conjunto y que la participación de los habitantes es muy importante, para lograr mejorar las condiciones de sus comunidades, transformándolo para un futuro mejor y que las nuevas generaciones tengan más oportunidades.

Eroles (2005) describe:

El desarrollo comunitario y la organización comunitaria van de la mano, pero ambas requieren de la participación de la población, este sin lugar a dudas es el elemento esencial para cualquier proceso comunitario. La participación comunitaria, es la organización racional y consciente de las personas que habitan en el municipio, con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades; definir intereses y valores comunes; colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos; conocer sus

responsabilidades como miembros del municipio e influir en la toma de decisiones. (p.49)

2.2. Organización

Se conoce que la organización es importante dentro de un determinado lugar, siendo comunitario, grupal, entre otros. Todo es manejado a través de un sistema bien cimentado, que les permita realizar y tener logros de lo que se propone. Además, el momento en que actúan tomando decisiones que los lleve a cumplir sus objetivos.

Por lo tanto, Bernardo Kliksberg (1996) afirma:

La visión de las organizaciones como sistemas sociales, es decir, personas que interactúan y que dependen unas de otras para el logro de los objetivos individuales y generales, y que actúan con el medio ambiente externo. El medio ambiente externo está formado, entre otros, por proveedores, clientes, competidores, comunidad, gobierno, socios, otros actores sociales, y además por la interacción entre ellos y la organización.

Continuando, los autores Donnelly Gibson e Iván Cevich (1998) definen las *organizaciones* como:

Entidades que permiten a la sociedad perseguir las aspiraciones que no pueden alcanzar los individuos por separado. Esta definición hace hincapié en lo que sus autores denominan como “comportamiento organizacional” Es decir, es la entidad “organización” la que permite (en una acción dirigida) a la sociedad alcanzar determinadas aspiraciones, metas y objetivos que cada uno de sus integrantes tiene por separado.

Dentro de la organización se destacan una serie de características: “a). Son indicadores de la sociedad actual. b). Son medios para crear, conservar, transmitir y modificar el conocimiento. c). Generan, poseen y transmiten poder. d). Crean, transmiten y reciben manifestaciones de la cultura.

e). Distribuyen y redistribuyen recursos.” (Ana Malagueño, 2011)

2.3. Organización comunitaria

La organización comunitaria, tiene como objetivo fortalecer las capacidades y habilidades de hombres y mujeres que desde el ámbito comunitario están conduciendo procesos de desarrollo. Además, están enfocados a un grupo de personas que se unen para ver e identificar los problemas que afectan a sus comunidades y poder buscar soluciones. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, político, productivo y económico. Dicha organización es importante, porque desde ahí se toman las decisiones, conociendo que cada líder y comunidad reconozcan sus valores y talentos que poseen para resolver diversos problemas de diferente índole.

La *organización* según Ander- Egg (1997), explica que:

Es la expresión equivalente a desarrollo de la comunidad que a veces se utilizó en lugar de esta o de manera combinada organización y desarrollo de la comunidad como método propio de servicio social, nace en los Estados Unidos, fundamentalmente para atender problemas de tipo sociocultural; alcanza una mayor significación a través del procedimiento en que se reconocen las necesidades comunes y a resolverlas por acción conjunta.

Sin embargo, Maristella (2008) argumenta que:

Las llamadas organizaciones comunitarias, constituyen un actor fundamental de la vida política de la sociedad, y se conforman generalmente con el objeto de motorizar algún tipo de demanda insatisfecha de la comunidad, con el fin de arribar a la solución de necesidades y problemas apremiantes. En expansión desde hace al menos dos décadas, y especialmente a partir del año 2001, a partir del surgimiento de numerosos movimientos sociales, estas organizaciones -así como las organizaciones no gubernamentales- no buscan reemplazar

las acciones de los Estados (nacional, provinciales y municipales).

Por el contrario, mantienen con ellos relaciones de articulación, confrontación o complementación con el objeto de cubrir y ayudar en aquellas áreas en las cuales no existen políticas sociales o económicas, o bien cuando estas políticas resultan insatisfactorias para algunos grupos de la sociedad.

Además, la organización comunitaria se conoce como una alternativa hacia el desarrollo, ya que, es una de las características de la comunidad, para lograr una buena participación y desarrollo local, porque también se reconoce los derechos individuales en la Constitución Política de Guatemala, como el derecho a la libre asociación. Según artículo 34 dice que de esa manera existe la libre organización de las personas. El Código Municipal, Decreto 12-2002, incluye la comunidad organizada como uno de los elementos principales del municipio.

2.4. Liderazgo comunitario

Se establece que el liderazgo comunitario, es saber manejar la situación y tener buen enlace y responsabilidad para las acciones que se realizan dentro de la comunidad. En la cual, se toman formalmente las funciones que le competen como un buen líder que sabe manejar sus emociones, y además dentro de ellos se conocen diferentes liderazgos, que dirigen cualquier actividad que les corresponde realizar dentro y fuera de las comunidades. Y según Ezequiel Ander-Egg (1998) especifica que un *liderazgo*, debe contar con: “Funciones de dirección, de mando y de responsabilidad asumidas por uno o más individuos que ejercen influencia para el logro de determinados objetivos”. (p. 105)

Por otra parte, el autor John (1978) define que:

El líder surge como resultado de las habilidades del individuo, para contribuir en las necesidades del grupo. Cuando estas necesidades cambian, el liderazgo también cambia, a menos que la estructura sea tan rígida que no lo permita. Bajo estas condiciones,

comúnmente se desarrolla un sistema de liderazgo, el cual es considerado la acción de dirigir a la gente y de conducir de forma democrática a los demás, con capacidad para mantener la atención sobre sí mismo. En este sentido, el líder ejerce su acción al servicio del grupo, no de sí mismo.

Resulta discutible reducir el liderazgo a las habilidades personales, pareciendo que se auto impone al grupo, lo cual es generalizado cuando es aplicado el proceso por cualquier otro profesional que no sea Trabajador Social, ya que, si lo es, se tiene presente que el liderazgo en principio, es producto de la voluntad del grupo, que, mediante un proceso de capacitación básica para líderes, ha demostrado todas sus capacidades y son reconocidas por los miembros del grupo que lo eligen.

Dentro del liderazgo se definen varios tipos, entre ellos se encuentran: natural, autocrático, democrático y paternalista:

De acuerdo con Adair (1978) los tipos de líderes se definen de la siguiente manera:

- a) Liderazgo natural: se da, por lo que, el surgimiento puede suceder cuando una organización o comunidad presenta una crisis que requiere de una acción inmediata. Por lo que, personas mismas de la comunidad saben que podrá dirigirlos mejor, ya que son identificados como un líder que represente al grupo, guiándolos por un buen resultado. El líder es identificado como natural, porque es nombrado por un determinado grupo o comunidad y este asume como tal condición problemática e interviene rápidamente.
- b) Líder autocrático: es identificado como una persona que; en este estilo, el líder ordena lo que se debe hacer y acepta o rechaza arbitrariamente el trabajo sin dar razones. Sus órdenes le permiten controlar los objetivos y los medios, que muchas veces son perturbadores

porque interfieren con el deseo que un miembro del grupo podría tener para realizar alguna actividad. En este caso, el líder asume las decisiones solo y supervisa meticulosamente las acciones de los demás, asignando tareas para que los miembros lleven a cabo el programa que ha determinado. Este estilo no permite que la gente tome parte en las decisiones ni en procesos activos de aprendizaje, provocando dos tipos de reacciones: agresiva o apática. Ambas están en una relación de dependencia respecto al líder, quien se vuelve dictatorial para poder sobrevivir. (p. 91)

Así mismo, es importante tomar en cuenta la definición de Ezequiel Ander-Egg (1998), quien describe al *líder democrático* como: "Es quien favorece las discusiones del grupo y las decisiones que debe tomar. Trata de bosquejar los pasos necesarios para alcanzar los fines establecidos y sugiere los medios para lograrlos". (p.105)

Además, es cuando el grupo está bajo el liderazgo y las relaciones entre los miembros son de carácter más personal y amistoso, por la cual la aprobación lo realiza de forma mutua. Por lo que, lo realizan de forma repartida y rotativa entre miembros y como principio de coordinador de principios de procesos dinámicos en los que el grupo establece las funciones.

El líder paternalista se define como el que toma las decisiones. El autor Contreras (1995) afirma: "Es el grupo caracterizado por un líder que toma decisiones para el bien del grupo, tal como él las interpreta. Como estructura grupal se da con mucha frecuencia en nuestra sociedad: en la familia, grupo de parroquia, escuela."

De tal manera que, los diferentes tipos de líderes están enfocados a la experiencia que poseen y lo realizan de diferente manera y todos enfocados al beneficio personal y comunitario. Además, esto permite mantener una organización en busca de oportunidades, para tener un futuro mejor. Los líderes comunitarios son parte importante dentro de las comunidades o diversos grupos existentes, ya que todos existen con el fin de promover acciones que den resultados positivos.

2.5 Equidad de género

La equidad se establece como los roles construidos por la sociedad, los cuales son considerados apropiados para hombres y mujeres, por lo que, se trata de una construcción social y no de división de roles. Además, cada persona realiza lo que corresponde y cada uno posee características diferentes como ser humano y dentro de ello se tipifican como lo es: el sexo, género, clase, edad y religión. Por lo tanto, se trata de ser justos y equitativos en ambos sexos.

La equidad es la base fundamental para una sociedad progresista, al lograr la igualdad entre mujeres y hombres, respetando sus derechos y oportunidades para poder favorecer una convivencia sana y libre de prejuicios, porque son uno de los factores que también separan y dividen a la sociedad.

Chiarotti (1995) explica:

El concepto de género comienza a surgir a mediados de los años setenta, según la OEA, como respuesta a las interrogantes teóricas-metodológicas planteadas por la constatación de evidentes asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo. En 1974, se firmó en Argelia la Declaración del Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, que pretendió corregir las desigualdades existentes. Este hecho marcó la pauta para la celebración de la primera Conferencia Mundial de la Mujer en México, en 1975, en ella se habló sobre discriminación, salud y desarrollo económico.

El género es identificado como una construcción a partir de sus características sociales y culturales y que se determinan a partir del sexo biológico, que marcan el rol de la mujer y el hombre, en una determinada sociedad. Las relaciones de género enfocadas en los espacios sociopolíticos, no se refiere simplemente a las mujeres o los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización, es decir, cómo se establecen las relaciones interpersonales, grupales, oportunidades, papeles y responsabilidades de

las mujeres a nivel de estas organizaciones. (Alianza de Género y Agua (GWA) fue creada en ocasión del II Foro Mundial del Agua de La Haya. Marzo de 2000).

Fue Joan Scott (1986), en el artículo “El género, una categoría útil para el análisis histórico”, quien teorizó este concepto, haciendo del mismo, algo más que una moda académica y editorial, es decir, estableció una categoría de análisis histórico. Para Scott, el género no es solo la construcción social de la diferencia sexual, sino también una forma de significar las relaciones de poder.

Seabra de Almeida (2009) define:

La elaboración de este doble concepto permitió, por un lado, mirar las relaciones sociales opresivas de otra manera, no colocando a las mujeres en la posición de víctimas y a los hombres en la de opresores, sino buscando para cada contexto cronológico, geográfico y cultural las posiciones relativas de cada grupo en la intersección del género con la clase, la raza, etc.; además, hizo posible no solo seguir estudiando a las mujeres como seres sexuados, condicionados por las expectativas que la sociedad tiene en relación a lo que es apropiado a su sexo, sino también empezar a hacer lo mismo en relación a los hombres.

La francesa Simone de Beauvoir expresó que: “No se nací mujer, sino que se convertía en ello.” De esta manera advirtió que el sexo está más ligado a la esfera biológica, a aquello que se trae al nacer, y que la noción de género tiene más bien un carácter sociocultural, que es construida dentro de la sociedad en particular donde se desenvuelve el individuo, y es aquí donde se vuelve o no efectiva, intentando regular el orden de las cosas y el comportamiento de las personas (Simone de Beauvoir, 1949)” (Álvarez, 2007).

Hombres y mujeres tiene los mismos derechos y obligaciones, buscando servir a la sociedad, demostrando que todos son capaces de alcanzar sus propósitos.

3. Diagnóstico institucional

3.1. Justificación

El diagnóstico institucional se realizó con la finalidad de recopilar y sistematizar la información y conocer la realidad en que se encuentra la Asociación de Mejoramiento Habitacional –MEJORHA–, en el municipio de Jocotán. Esta organización toma en cuenta la importancia que tienen las personas que viven en las comunidades de la Región VIII, donde su función es llevar a cabo el desarrollo, satisfaciendo las necesidades a las familias vulnerables que viven en extrema pobreza.

Además, el diagnóstico institucional permitió detectar las problemáticas que se encuentran en la asociación intervenida, logrando visualizar posibles soluciones a las necesidades encontradas, es decir, el camino que deben tomar, mejorando el futuro y generando un impacto a la población. Es una parte esencial para el cambio hacia el desarrollo.

3.2. Alcances

El presente diagnóstico se realizó en el Programa de Desarrollo Integral del hábitat comunitario de la Asociación de Mejora Habitacional, con la finalidad de buscar alternativas que contribuyan positivamente para la obtención de cambios enfocados al desarrollo y que pueda fortalecer la parte organizacional. Logrando credibilidad en el ámbito comunitario.

El objetivo principal del diagnóstico fue promover y entablar coordinación activa entre la asociación y líderes comunitarios. Por lo que, dicho proceso se llevó a cabo utilizando diversas herramientas que permitieron recolectar información adecuadamente, obteniendo información valiosa, brindando alternativas para un mejor desarrollo.

La institución está ubicada en el municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula, y cuenta con un área aproximada de 247.4 kilómetros cuadrados de extensión y está dividida por 9

microrregiones, 32 aldeas y 150 caseríos. MEJORHA cuenta con presencia en la Región VIII donde se encuentran 4 comunidades, a las cuales se les brinda asistencia para el fortalecimiento y desarrollo comunitario. El diagnóstico institucional se realiza en un período de tres meses: septiembre, octubre y noviembre; y se cuenta con la participación activa del personal de la asociación.

3.3. Metodología

La metodología utilizada para la realización del FODA fue a través del diálogo con integrantes de MEJORHA, del municipio de Jocotán. Se tomaron en cuenta las ideas y opiniones más relevantes, esto facilitó la recolección de información, ya que, se logró conocer la situación actual de la asociación.

La implementación del FODA fue con la finalidad de contribuir a la recopilación de información, aportando ideas principales, para luego priorizar las problemáticas que más afectan la labor institucional, especificando cada área de intervención.

Se concluyó con la implementación de la técnica del árbol de problemas para ir en busca de las causas y efectos que tiene la problemática priorizada, para luego crear alternativas de solución. Adicionalmente, se elaboró el árbol de objetivos para la búsqueda de soluciones, de tal manera, se logró transformar lo planteado en forma positiva. Durante la creación de árbol de objetivos se identificaron sus medios y fines con que se pretende avanzar al cambio.

El objetivo de la implementación de las técnicas es para mejorar el trabajo institucional y que permita tener un giro positivo en las áreas donde tienen intervención.

3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

Figura 3

**Descripción del FODA de la Asociación de Mejoramiento Habitacional,
municipio de Jocotán, departamento de Jocotán**

Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none">• Planificación estratégica de 10 años• Se basa en diferentes ámbitos como social, agrícola, ambiental, infraestructura, y productivo• Organización reconocida por el trabajo que realiza• Seguimiento de estrategia por parte del donante• Equipo multidisciplinario• Buena coordinación y comunicación con líderes comunitarios
Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar proyectos• Alianzas institucionales• Gestión para financiamiento de otros cooperantes• Ampliación en el área de incidencia, por solicitud de comunidades de otra región• Voluntariado por parte de otras instituciones• Intercambio de experiencia
Debilidades:	<ul style="list-style-type: none">• Región VIII de COCODES limita el trabajo institucional por diferencias de intereses y opiniones• Trabajo que realiza con COCODES no ha sido productivo• Personal insuficiente, para la alta demanda de necesidades comunitarias• Los beneficiarios del proyecto trabajan solamente con un incentivo de por medio• No existe integración de los miembros de COCODE
Amenazas:	<ul style="list-style-type: none">• Inseguridad en las comunidades• Corte de financiamiento por parte del donante• Malas condiciones de las carreteras• Poca presencia institucional en las comunidades de la Región VIII• Otros programas asistenciales que dan incentivos

Fuente: elaboración propia. (2019)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Tabla 1
Jerarquización de los problemas o necesidades
Asociación para el Mejoramiento Habitacional MEJORHA

Problemas o necesidades prioritizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Deficiencia en la Región VIII con COCODES, que limita el trabajo institucional por diferencias de intereses y opiniones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de coordinación entre COCODES para trabajar en conjunto por un mismo fin. ● No se cuenta con participación de todos los líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No hay un trabajo en equipo. ● Los líderes no asumen sus responsabilidades
Trabajo que realizan con COCODES no ha sido productivo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Divisionismo por diversos factores como política, religión y agua. ● Líderes no colaboran activamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No logran sus objetivos como institución. ● Bajo interés del desarrollo comunitario
Carencia de personal para la alta demanda de necesidades	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción a la atención de las comunidades ● Se limita la realización de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta se financiamiento ● No se logran aplicar y responder a las necesidades comunitarias

<p>Deficiencia de participación de los beneficiarios por existencia de otros intereses de por medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cada beneficiario busca su propio bienestar • No toman una visión positiva 	<ul style="list-style-type: none"> • No luchan por mejorar su calidad de vida • No logran cambiar la forma de pensar hacia un futuro diferente
<p>Deficiencia para la integración y participación de todos los miembros de COCODES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de participación de todos los miembros • Desintegración de parte de todos los miembros de COCODES 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe participación activa • No hay trabajo en equipo

Fuente: elaboración propia (2019)

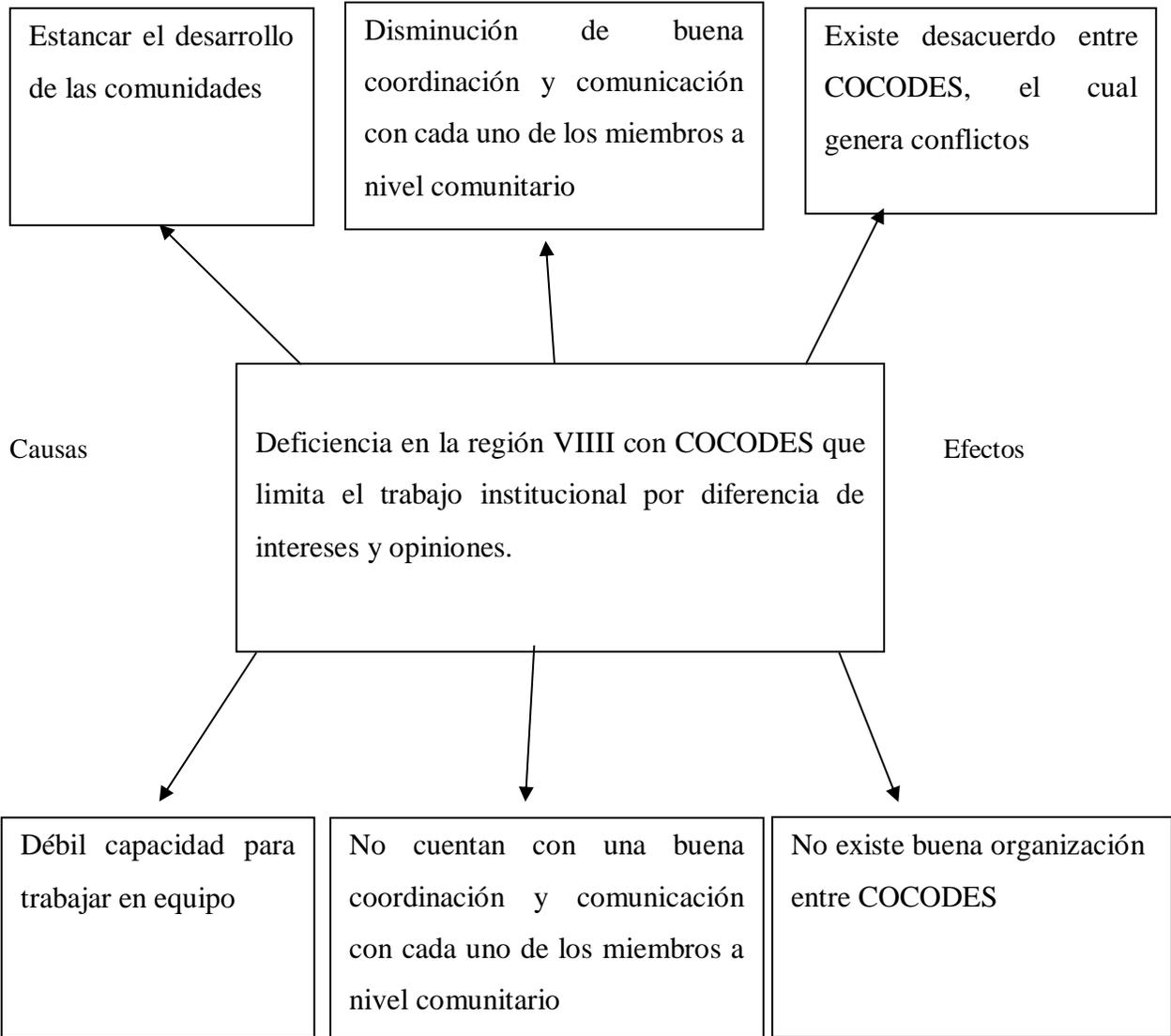
3.6 Análisis del problema priorizado

El árbol de problemas y de objetivos son herramientas, para establecer una interacción de conflictos de forma interactiva, en la cual se presenta por medios de gráficas, describiendo los problemas para conocer y comprender la relación que existe entre causa y efecto; el árbol de objetivos la parte donde enfoca la búsqueda de soluciones.

Se manifestó que el problema priorizado es el divisionismo de las comunidades, donde la deficiencia organizacional y coordinación existe en la toma de decisiones entre miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de las diferentes comunidades de la región VIII y esto ha repercutido en realizar acciones en conjunto.

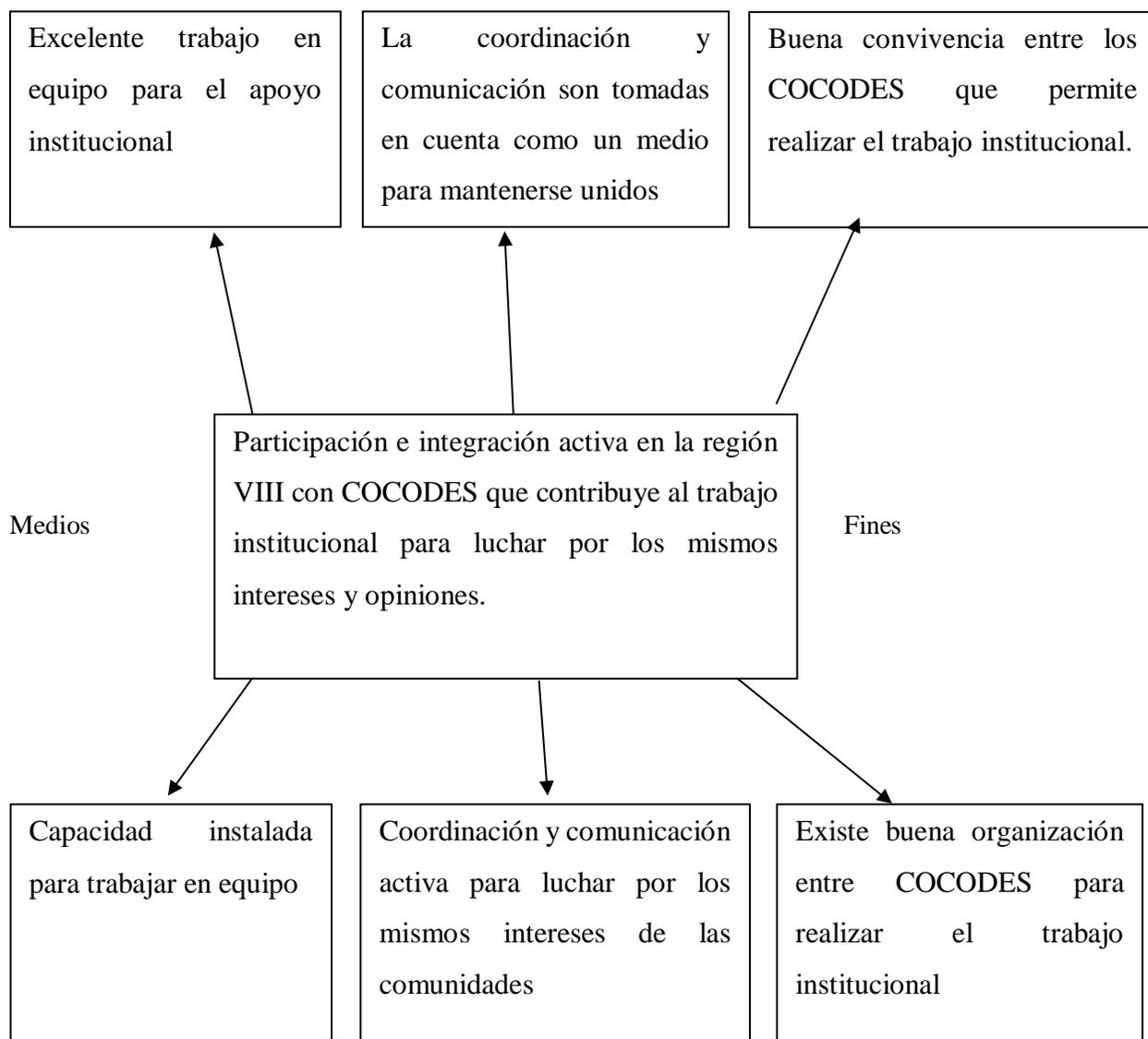
Por lo tanto, se hace énfasis de la manera en que contribuye al desarrollo la Asociación para el Mejoramiento Habitacional. Por lo que permitirá trabajar de la mejor manera con los miembros de COCODES y el cual facilitará las relaciones interpersonales de acorde a las acciones que realizan para beneficio de cada una de las diferentes comunidades donde tiene intervención como asociación.

Figura 4
Árbol de problemas
Asociación –MEJORHA-



Fuente: elaboración propia. (2019)

Figura 5
Árbol de objetivos
Asociación –MEJORHA-



Fuente: elaboración propia. (2019)

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

La propuesta fue identificada a través de la realización del diagnóstico dentro de la asociación, tomando en cuenta puntos específicos como lo es las diversas problemáticas identificadas que afectan el trabajo institucional. Es así que, limita coordinar acciones en beneficio de la comunidad, tomando en cuenta que el desarrollo local es de vital importancia, siempre y cuando la organización comunitaria sea productiva y no detenga las mejoras de los cambios que se requieren.

Es por ello que, la elección de dicha propuesta es debido a que, se busca a los líderes comunitarios, especialmente miembros de los Consejos de Desarrollo COCODE de la Región VIII, trabajen unificadamente en las acciones que son de beneficio para el desarrollo comunitario y familiar. De esta manera, se dio la elección de dicha propuesta a las deficiencias que existen para trabajar coordinadamente en las diferentes comunidades.

Concluyendo con ello, es que esto ha sido una de las limitantes de la institución, realizar eventos unificados en la región donde tienen dicha intervención y cada una de las actividades que realizan para beneficio de las diferentes comunidades. Además, ha sido observado y tomado en cuenta de diferentes ámbitos tanto institucional y comunitario. Este factor ha sido como dos líneas que separan el querer, poder y lograr acciones en conjunto para un mejor desarrollo de las comunidades de la Región VIII.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Promover la participación activa de COCODES para facilitar el trabajo institucional de la región VIII del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Asociación para el Mejoramiento Habitacional MEJORHA del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula. Será el ente encargado de implementar y ejecutar dicha propuesta.

4.1.3. Ubicación geográfica

La asociación se encuentra ubicada en el barrio San Sebastián del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula. Específicamente en la Región VII, que incluye las comunidades de Morrito, Tierra Blanca (Centro, Plan y Barrio Nuevo), Ojo de Agua Escondida, Encuentro de Candelero, Plan de Candelero, Guayabillas y Talquezalito.

4.1.4. Duración estimada

El proyecto a ejecutar tendrá duración de un año.

Por lo tanto, la Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-, será quien ejecutará dicho proyecto. En el cual se busca fortalecer los conocimientos de los líderes comunitarios de la región, donde tienen intervención, haciendo conciencia de la importancia que es trabajar en conjunto con las diferentes comunidades. Trabajando unidos será la mejor forma de cambiar y dirigirse en la búsqueda de un mejor desarrollo de las comunidades.

4.1.5. Presupuesto estimado

El total del presupuesto que se pretende utilizar para el desarrollo y ejecución de la propuesta es de: setenta y nueve mil quetzales con 00/100. (Q.79,900.00)

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

La propuesta de proyecto es con la finalidad de promover acciones que permita a los Consejos de Desarrollo Comunitario, COCODE; trabajar en conjunto y asumir responsabilidades, luchando por sus mismos intereses enfocado al ámbito institucional donde el objetivo es promover el proceso de capacitación, haciendo conciencia para el apoyo incondicional donde no estropee las acciones que realizan en dicha región para bienestar de las comunidades.

Además, se pretende fortalecer y orientar a cada uno de los integrantes respetando sus opiniones de acuerdo a su cultura, para el adecuado funcionamiento donde se logre una participación activa de todos. Por lo tanto, debe existir equidad de género, trabajando sin discriminación alguna, tomando en cuenta a los diferentes entes sociales.

De tal manera, mostrar sus capacidades de trabajar en equipo respetando sus intereses y opiniones. Durante el desarrollo de la propuesta se pretende implementar el proceso de capacitación que permita activar el buen funcionamiento de cada uno de los integrantes de COCODES de las diferentes comunidades de la Región VIII, donde tienen presencia institucional. Con ello se pretende diseñar y crear guías que visualicen, cada una las funciones como órgano comunitario y que el trabajar en conjunto les da nuevas oportunidades de cambio y además fortalecen sus capacidades. La propuesta estará compuesta por tres fases que permitirá visualizar de la mejor manera una organización de calidad. Implementando el proceso de capacitación al personal de la institución, líderes comunitarios y beneficiarios del proyecto, abordando diversas temáticas.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La propuesta busca brindar capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, de la Región VIII del municipio de Jocotán con el objetivo de poder contribuir al buen funcionamiento de todos y así poder coordinar con la organización, mejorando acciones que les permita obtener el

cambio. Una de las dificultades que se presenta con los integrantes, es la falta de una buena organización para facilitar el trabajo institucional, velando por sus propios intereses. La cual se determina realizar un proceso de capacitación, brindando herramientas que permita visualizar las partes que se deben mejorar para un buen desempeño de cada una de sus funciones que les compete y del como unificar esfuerzos para lograr el desarrollo, teniendo así, una mejor calidad de vida.

Durante el proceso de capacitación, se pretende dar una serie de temas que fortalezcan sus conocimientos, identificando así una de las acciones que debilita la buena organización, mejorando cada una de sus acciones que realizan. Además, con ello se pretende sensibilizar y promover la importancia de realizar un trabajo en equipo, de manera en que deben realizar para el cambio comunitario.

Por lo que, cada uno de los integrantes de COCODES de la Región VIII tiene que reconocer sus obligaciones y contribuir en las actividades programadas. Las actividades se realizarán con la finalidad de construir un buen funcionamiento en la lucha de los mismos intereses, contribuyendo equitativamente para unificar esfuerzos que vayan enfocados al apoyo institucional y desarrollo comunitario.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Implementar procesos de capacitación para el trabajo en equipo y adecuado funcionamiento de líderes comunitarios de la Región VIII del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula.

4.4.2. Objetivos específicos

- Capacitar al personal de la institución sobre trabajo en equipo y participación ciudadana

- Diseñar y desarrollar un diplomado de participación ciudadana dirigido a líderes comunitarios
- Capacitar a beneficiarios del proyecto sobre los beneficios que brinda la institución

4.5. Desarrollo de la propuesta

La propuesta realizada esta compuesta por fases donde se describe la forma en que será desarrollada, dando cumplimiento con lo establecido. Cada fase está enfocada a cumplir cierto objetivo para mejorar las relaciones entre líderes comunitarios, facilitando el trabajo institucional. Dentro de ello, se capacitará al personal institucional, miembros del COCODE y personas beneficiarias de la asociación.

La propuesta se desarrollará en tres fases, la primera es capacitar al personal de la institución sobre trabajo en equipo y participación ciudadana, la cual está fundamentada en la ley de consejos de desarrollo, esto contribuirá a facilitar la realización de cada una de las actividades programadas para beneficio personal e institucional.

La segunda fase consiste en diseñar y desarrollar un diplomado de participación ciudadana que va dirigido a líderes comunitarios, con la idea de fortalecer los conocimientos de los COCODES y generar nuevos liderazgos. Por tal razón, dichos procesos ayudarán a cambiar la percepción y pensamiento de cada uno de los líderes comunitarios. Además, el estar empoderados, contribuirá a realizar un buen trabajo en equipo facilitando el logro de cada uno de los objetivos que estén enfocados al desarrollo comunitario.

Por último, la tercera fase es capacitar a beneficiarios del proyecto sobre los beneficios que brinda la institución, para que de tal manera conozcan la importancia de contar con presencia institucional que se preocupa por el bienestar de cada familia, tomando en cuenta las condiciones en que viven.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Dentro de la propuesta los beneficiarios directos serán líderes comunitarios y personal de la institución.

Las poblaciones indirectas son las son personas beneficiadas, por parte de la asociación.

Por lo que, de manera general, los beneficiarios son integrantes de la asociación que tienen presencia en la Región VIII, el cual está compuesta por once comunidades de la etnia Ch'orti' donde se realizará las actividades conjuntamente dando respuesta a dicho objetivo.

Beneficiarios directos: 70

Los beneficiarios indirectos: 2,000

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Según la propuesta se desarrollarán diversas actividades para dar respuesta a dichos objetivos y de tal manera poder generar nuevos conocimientos en cuanto a empoderar a los líderes comunitarios sobre funciones que les competen.

Para capacitar al personal de la institución se realizarán las siguientes actividades:

- Desarrollo de taller a personal de la institución sobre participación ciudadana: el taller contribuirá a tener una mejor versión en cuanto a la participación e integración de la población.
- Capacitación sobre el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo: la capacitación ayudará a hacer conciencia de cómo deben cumplir con cada una de las funciones que le compete a cada miembro de los consejos comunitarios y así velando por el bienestar y desarrollo de sus comunidades.
- Gira de intercambio de experiencias para conocer nuevos liderazgos que ejercen desde otra

perspectiva: la gira contribuirá a mejorar sus conocimientos por medio de las experiencias que otros líderes poseen y así estén bien empoderados y sepan defender lo que les corresponde y saber gestionar y exigir ante los COMUDES.

Para diseñar y desarrollar un diplomado, dirigido a líderes se realizarán las siguientes actividades:

- Elaboración de un manual de funciones de COCODES. Dentro del manual se especificarán los derechos y obligaciones que les compete como autoridades locales y donde cada persona que forma parte de los consejos comunitarios tomen responsabilidad de los cargos que desempeñan.
- Convocatoria a líderes comunitarios para capacitar sobre participación ciudadana: para la convocatoria se utilizarán todos los medios posibles para que ningún miembro del consejo falte y reciba la capacitación, tomando en cuenta que todos son parte importante para contribuir al desarrollo y buscar mejora para el bienestar de sus comunidades.
- Desarrollo de taller a líderes sobre la importancia de la organización en diferentes ámbitos: en el taller se espera que sea fructífero el desarrollo de la temática de la organización, haciendo conciencia que el trabajar unidos genera cambios para un futuro mejor de las personas que viven dentro de las diferentes comunidades.
- Socialización y entrega de manual sobre la importancia de saber manejar y entender las funciones que tienen como líderes: para la entrega de los manuales sobre las funciones de los COCODES, se realizarán acuerdos y compromisos para que haya una mejor organización entre líderes.

Para capacitar a beneficiarios del proyecto se realizarán las siguientes actividades:

- Asamblea con beneficiarios para brindarles información sobre la organización comunitaria y sus beneficios que poseen.

La asamblea comunitaria contribuirá a darles una mejor versión de la importancia de mantener

una buena organización comunitaria y no vivir en conflictos porque de tal manera no logran tener cambios constantes en cuanto a su desarrollo.

- Capacitación a beneficiarios sobre el aprovechamiento de los recursos que le brinda dicha organización: la capacitación ayudará a que la población beneficiaria apoye los planteamientos expuestos para aprovechar los recursos que reciben, ya que este beneficio es vital para mejorar su calidad de vida.
- Capacitación de empoderamiento del tema de participación ciudadana: el empoderamiento de hombres y mujeres en las comunidades rurales. Lo anterior, es importante para lograr que el desarrollo comunitario sea equitativo y este enfocado a la igualdad de género, y sin distinción de clases. Porque la participación de todos ayuda a aportar ideas para mejorar sus comunidades.

Cada una de las actividades plasmadas es con el fin de comprender de la mejor manera posible la participación, así como, la integración de un trabajo en equipo con líderes comunitarias para fortalecer el trabajo institucional y al mismo tiempo velar por el bienestar de las diferentes comunidades.

Además, las actividades se realizan por que están enfocadas a un mismo fin de unificar esfuerzos para dar soluciones a la problemática priorizada, dando un giro para realizar acciones en conjunto en funcionamiento con COCODES y respetando sus intereses y opiniones, de acuerdo a su cultura.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Riesgos:

- Que por falta de fondos no se cumplan con lo establecido, según la propuesta
- Que no tengan aprobación de ejecutar acciones en beneficio de los líderes

- Que no haya personal adecuado para llevar a cabo la ejecución de la propuesta

Sostenibilidad:

- Adquisición de compromiso de la asociación y autoridades locales de garantizar el apoyo trabajando conjuntamente para el beneficio comunitario
- Que líderes comunitarios estén anuentes a prestar y servir sobre las diversas actividades que se realicen
- El acompañamiento que se brindó durante la identificación de las necesidades y dar prioridad a la propuesta por medio de la solución y que se pretende dar seguimiento durante el proceso
- Asegurar que se cumpla la conservación del empoderamiento de los líderes comunitarios.

4.9. Presupuesto detallado

Tabla 2
Presupuesto de la propuesta o proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Taller de capacitación	4	1,500	6,000
Asamblea comunitaria	2	1,000	1,000
Reuniones	6	1,000	6,000
Conferencias	1	1,500	1,500
Recursos materiales			
Computadora	1	4,000	4,000
Cañonera	1	4,000	4,000
Papelógrafos y marcadores	100	400	400
Recursos humanos			
Capacitadora	1	4,000	16,000

Facilitadora	1	2500	36,000
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	2,500	2,500	2500
Alimentación	70	8,500	8,500
TOTAL			79,900

Fuente: elaboración propia (2019)

Conclusiones

Se determina que se logró contribuir al fortalecimiento institución, creando una propuesta de mejoras que contribuya a la buena comunicación e integración de líderes comunitarios.

Se concluye que el logro fue sustancioso, en cuanto a la elaboración del análisis FODA, de tal manera, se identificaron los factores que afectan a la asociación y de los lugares de intervención, para la realización de sus actividades.

Se logró la inmersión del equipo de trabajo, teniendo a bien la participación activa de todos para mejorar el fortalecimiento institucional. De tal manera, en que se tenga un buen funcionamiento se disminuirán los factores que afectan la intervención que tienen la Asociación para el Mejoramiento Habitacional –MEJORHA-, en la Región VIII, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

Recomendaciones

Tomar en cuenta las opiniones para mejorar el fortalecimiento institucional y así obtener mejoras de acuerdo a la propuesta realizada, además contando con resultados positivos.

Se recomienda tomar en cuenta que la elaboración del FODA, dentro de una organización, por lo que, es importante para conocer sobre la parte interna y externa de la asociación.

Que la integración y participación del personal dentro de la asociación, es importante para mejorar el buen funcionamiento y así tener una mejor intervención en los diferentes espacios, donde tienen presencia.

Referencias

ÁLVAREZ R., S. (2007). *Identidades y teoría de género*. Hembra, mujer, femenina. Emprendedoras en la Red

Ander-Egg. E. (1988,). *Diccionario de Trabajo Social*. Edición ECR 11.

Betancourt (1993) *Participación comunitaria*. Francia, Ilustradora en Cléguer.

Beauvoir, S. (1948-1949). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Editorial. Siglo Veinte

Bolívar, U. A. (2005). *Participación y ciudadanía*

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Malagueño Ana. *Teoría y gestión de las organizaciones I*. Tercera Edición España 2,011

Rezxohazy, F. (1988). *El desarrollo comunitario*. Madrid España: Narcea.

Rivera Salvador. *Consejos comunitarios de desarrollo en Guatemala*. 1,992

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan de Práctica Profesional con Orientación en Desarrollo Sostenible que se presenta a continuación está enfocado en poner en práctica el conocimiento adquirido durante el proceso de formación académica de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible en la Universidad Panamericana, el cual busca aportar y contribuir al fortalecimiento del desarrollo de la Asociación para el Mejoramiento Habitacional, ubicada en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

2. Objetivos

Contribuir al fortalecimiento de la Asociación para el Mejoramiento Habitacional, del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula.

2.1 Objetivos específicos

- Lograr la inmersión en el equipo de trabajo de la Asociación para el Mejoramiento Habitacional, del municipio de Jocotán
- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de MEJORHA
- Promover el involucramiento y proponer medios alternativos para el fortalecimiento institucional

3. Descripción del Centro de práctica

La institución promueve el mejoramiento de las condiciones de hábitat, para el desarrollo integral de las familias que viven en las diferentes comunidades de la Región VIII del municipio de Jocotán. Además, está enfocada en promover el empoderamiento de cada una de las personas. Por lo que, la institución también busca fortalecer la organización comunitaria a través de la incidencia dentro de cada una de las comunidades y el aporte que realiza, es de gran importancia. MEJORHA, colabora en la transformación de los derechos humanos, relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, gestiones e incidencias. Esto ha contribuido en gran parte al cambio de las poblaciones.

De tal manera que, las familias ven las cosas de diferente manera, porque han aprendido a generar sus propios intereses para la subsistencia del diario vivir y mejorar las condiciones de vidas. De igual manera, ha generado gran impacto institucional, como en cada una de las familias beneficiadas, porque las necesidades fueron priorizadas en acorde a las comunidades.

MEJORHA, es una asociación que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población y sus condiciones de habitabilidad, principalmente, en aquellos centros poblados urbanos rurales de Guatemala, que se encuentran en situación de precariedad.

Además, busca apoyar el desarrollo local en las distintas regiones del país a través de la participación y ejecución de programas de capacitación, promueve el abordaje, la divulgación e investigación de la problemática habitacional

4. Planificación de actividades

Tabla 1 **Cronograma**

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reuniones de reforzamiento teórico (clases presenciales)	x	x	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
2	Inserción en la institución		x																			
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x																		
4	Presentación del plan de trabajo			x	x																	
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)	x	x	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
6	Trabajo de diagnóstico institucional					x	x	x	x													
7	Tabulación, análisis e interpretación de datos					x	x															
8	Elaboración del diagnóstico institucional						x	x	x	x												
9	Elaboración de diseño de propuesta o proyecto										x	x	x									
10	Presentación del proyecto o propuesta												x									
11	Entrega del informe final de práctica												x									
12	Revisión de asesoría													X	x							
13	Realiza los cambios sugeridos por la asesoría																x	x				
14	Entrega de informe final a la asesoría																		x			
15	Entrega por la asesoría a Facultad de Humanidades (por correo electrónico)																			x	x	x

Fuente: elaboración propia (2019)

5. Metodología

La Práctica Profesional con Orientación en Desarrollo Sostenible, se realizará en la Asociación para el Mejoramiento Habitacional, con presencia en el municipio de Jocotán, promoviendo la investigación institucional, para conocer la realidad, por lo que, en esta fase se aplicarán los siguientes métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de información. Dentro de ellas están: los grupos focales, entrevistas, observación directa y participativa, esto facilitará la recolección de datos.

- Grupos focales: son entrevistas de grupo, donde un moderador guía una entrevista colectiva durante un pequeño grupo de personas, discute en torno a las características y las

dimensiones del tema propuesto para la discusión. Existen cuatro usos básicos del focal: identificación de problemas, planeamiento, implementación y monitoreo.

- Entrevista: es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio.
- Observación directa: la observación directa cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y controlado. La observación participante conlleva la implicación del investigador en una serie de actividades durante el tiempo que dedica a observar.

6. Delimitación

La intervención profesional, se realizará dos días por semana, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., durante tres meses: septiembre, octubre y noviembre del año 2019. En la Asociación para el Mejoramiento Habitacional, ubicada en el barrio San Sebastián del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

7. Responsable

Alumna: Bertila Hernández González

8. Supervisión

Nombre de la persona: Andrea Mariana Rivas Castillo

Cargo dentro de la organización: Coordinadora de la Asociación

Programa o área: Fortalecimiento comunitario

Anexo 2

Instrumentos utilizados

Entrevista:



Universidad Panamericana de Guatemala Sede Jocotán, Chiquimula
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social Con Orientación en Desarrollo Sostenible
Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II

Instrucciones: Estimado(a) señor(a), permítanos contestar a las interrogantes planteadas para poder obtener información de la asociación.

¿Cómo surgió la asociación?

¿Cuál es la visión de la asociación?

¿Cuál es la misión de la asociación?

¿Cuál es la naturaleza de la asociación?

¿Bajo qué principios y valores trabaja la asociación?

¿Cómo está ubicada geográficamente la asociación?

¿Sobre qué contexto social y político tiene intervención la asociación?

¿Especifique cuáles son los programas o proyectos con los que apoyan?

¿Cuál de los programas o proyectos con los que trabajan le dan más prioridad?

¿En qué comunidades tienen intervención?

Fuente: elaboración propia. (2019)

Anexo 3

Fotografías

Figura 1

Aplicación de la entrevista a personal de –MEJORHA-



Fuente: Bertila Hernández González (2019)

Figura 2

Elaboración de análisis FODA, con personal de MEJORHA



Fuente: Bertila Hernández González (2019)

Figura 3

Elaboración de análisis FODA, con personal de MEJORHA



Fuente: Bertila Hernández González (2019)

Figura 4

Aplicación y elaboración del árbol de problemas y objetivos



Fuente: Bertila Hernández González (2019)

Figura 5
Presentación de resultados de Árbol de problemas
y Árbol de objetivos

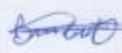
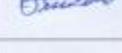
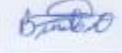
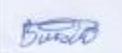
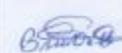


Fuente: Bertila Hernández González (2019)

Anexo 4

Listados de asistencia

Asistencia de Actividades, Práctica de Desarrollo Sostenible II del año 2019.

Fecha	Actividad	Firma y Sello
14/9/19	Entrega de nota de autorizada para la realización de práctica en La Asociación MEJORHA	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
19/9/19	Presentación y socialización del plan de practica en la Asociación MEJORHA	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
23/9/19	Visita al centro de practica	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
4/10/19	Aplicación de la entrevista en el centro de práctica	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
7/10/19	Visita al centro de práctica para la recolección de información	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
10/10/19	Visita al centro de práctica para actualización de información	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
11/10/19	Aplicación de la técnica del FODA en la Asociación MEJORHA	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
22/10/19	Realización del árbol de problema	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
4/11/19	Realización de la Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada con los miembros de la Asociación	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
8/11/19	Continuación de la practica	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala
15/11/19	Cierre del proceso de practica	 MejorHa Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala

Fuente: elaboración propia (2019)